



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 28 DE OCTUBRE DE 2022

III SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA A LAS 11:00 HORAS, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2022, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SITO, EN CALLE MARIANO ABASOLO, NÚMERO 2156, C.P. 25280, COLONIA GUANAJUATO, EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

Como integrantes de la Junta de Gobierno: **Mtro. Luis Alfonso Carrillo Molina**, Coordinador General para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia, en su carácter de suplente de la Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria de Trabajo y Presidenta de la Junta Directiva; **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno; **Lic. Alberto Aguirre Villarreal**, Subsecretario de Gobierno de Atención Ciudadana y Enlace Legislativo, en representación del Lic. Fernando Donato de las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno, en su carácter de Vocal; **Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios**, Director General de Entidades Paraestatales, en representación del Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas, en su carácter de Vocal; y **Mtro. Luis González Briseño**, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en su carácter de vocal; **C.P. Rosa Velia López Dávalos**, Directora de Auditoría, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Comisaria.

I.- Bienvenida.-

Como primer punto del orden del día el **Mtro. Luis Alfonso Carrillo Molina**, en representación de la Ing. Nazira Zogbi Castro, Presidenta de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los integrantes de la III Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, extiende un saludo de la **Ing. Nazira Zogbi Castro**, Presidenta de la Junta de Gobierno y agradece el tiempo por su asistencia a este Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

II.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-

El Secretario Técnico, **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, señaló que existe quórum legal necesario para poder sesionar, al encontrarse presentes la mayoría los integrantes de la Junta de Gobierno, faltando la presencia del Titular o Representante del Instituto Electoral de Coahuila, por lo que con fundamento en lo señalado por el artículo 10, párrafo tercero de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, son válidos.,

Acto seguido, el **Mtro. Luis Alfonso Carrillo Molina**, dio inicio a la III Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno y solicitó al Secretario Técnico, **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, diera lectura al orden del día propuesto para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación por parte del órgano colegiado, conforme al siguiente:

Orden del día.

- I.** Bienvenida.
- II.** Lista de Asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III.** Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.** Lectura y aprobación del Acta 02/EXTRAORD/2022, de la II Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila, de fecha 23 de septiembre de 2022.
- V.** Informe del Centro de Conciliación Laboral y sus Delegaciones.
- VI.** Estados Financieros, trimestre julio-septiembre 2022 y aprobación en su caso.
- VII.** Calendario de días inhábiles del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza y periodo vacacional de invierno.
- VIII.** Asuntos Generales.
- IX.** Clausura.



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

III.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.-

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Secretario Técnico, **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, puso a consideración del órgano colegiado, la aprobación del orden del día, al no haber intervenciones de los demás integrantes respecto al punto citado, el **Mtro. Luis Alfonso Carrillo Molina**, Coordinador General para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia, en su carácter de suplente de la **Ing. Nazira Zogbi Castro**, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación de los integrantes su aprobación de la forma acostumbrada.

ACUERDO 01/ORD/22.- *Se aprueba por unanimidad: El Orden del Dia.*

IV.- Aprobación del acta, de la II Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 23 de septiembre de 2022.-

En el cuarto punto del orden del día, el **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, solicito su anuencia para que se dispense la lectura del documento de la II Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 23 de septiembre del presente año, derivado a que dicho documento fue enviado por correo el pasado miércoles 12 de Octubre de 2022, a las direcciones electrónicas de los miembros de la Junta de Gobierno; en dicho correo electrónico se les dio un plazo de 03 días para manifestar o señalar observación al contenido de la misma para poder incluirla.

El **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, señaló que no se recibió comentario alguno en el correo electrónico, por lo que es válido el contenido del mismo, sometiendo a votación de los integrantes la dispensa de su lectura, así como su aprobación.

ACUERDO 02/ORD/22.- *Se aprueba por unanimidad: El acta 02/EXTRAORD/2022, de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 23 de septiembre 2022.*



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

V.- Informe del Centro de Conciliación Laboral y sus Delegaciones.-

En uso de la voz, el **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, continuando con el desahogo del orden del día, presento a los Integrantes de la Junta de Gobierno, un informe del Centro de Conciliación Laboral y sus Delegaciones Regionales y comento que el pasado lunes 03 de octubre, en nuestro Estado se inició una nueva etapa de justicia laboral para los trabajadores, con la puesta en operación de las seis delegaciones regionales del Centro de Conciliación en el Estado de Coahuila misma que ha venido desarrollándose en estas tres semanas de puesta en marcha el nuevo modelo.

Señalo de cada una de las seis Delegaciones Regionales, comenzando por la Delegación Norte II, con sede en Acuña, la cantidad de usuarios, asuntos recibidos y asesorías jurídicas a los usuarios e informo a los miembros de la Junta de Gobierno, el número de constancias de no conciliación emitidas por Delegación, los asuntos en trámite y el total de convenios conciliados y tramitados al interior de las sedes que forman parte del Centro de Conciliación.

El **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado** durante su exposición, señaló que en la gráfica que contiene el Acumulado de las Delegaciones Regionales, al 28 de octubre del año en curso se atendió a un total de 3641 usuarios, se recibieron 2837 asuntos y se otorgaron 813 asesorías. De igual forma, puntualizó que se emitieron un total de 84 constancias de no conciliación y que se encuentran a la fecha un total de 682 asuntos en trámite; que se celebraron 212 convenios derivados de la conciliación, dentro del procedimiento prejudicial y se sancionaron 1846 convenios conciliados, dando por resultado un total de 2058 convenios, por un monto de \$27,949,723.12 (Veintisiete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos veintitrés pesos 12/100 M.N.).

El Director General del Centro de Conciliación Laboral, **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, invito a los miembros de la Junta de Gobierno a un recorrido en la Delegación Sureste, al finalizar la Sesión de la Junta de Gobierno, para poder observar el trabajo que se realiza en cada una de las Delegaciones, las actividades que desarrollan los conciliadores laborales y en general todo el personal que atiende a los usuarios, que solicitan los servicios de conciliación prejudicial.



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

El **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, al concluir su exposición del informe y al no existir más intervenciones de los integrantes de la Junta de Gobierno, procedió al siguiente punto del orden del día.

VI.- Estados Financieros, trimestre julio-septiembre 2022.-

En uso de la palabra, el **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, informó que en la Segunda Sesión Ordinaria del pasado 29 de julio de 2022, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila no presentó Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre, derivado que el Organismo no se encontraba en condiciones para realizarlo, sin embargo, se informó al Congreso y a la Auditoría Superior del Estado por conducto del suscrito Director General mediante oficio, el acuerdo tomado por este Órgano Colegiado.

Durante su intervención también señaló a los miembros de la Junta de Gobierno, que el Informe de Avance de Gestión Financiera, trimestre julio-septiembre de 2022, se presentará en ceros, derivado a que en la Cuenta Bancaria aperturada en la Institución Bancaria BANORTE, al 30 de septiembre del presente año, no se radico cantidad alguna del presupuesto autorizado por parte del Congreso del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas.

El **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, informó a los integrantes de la Junta de Gobierno, que el Centro de Conciliación a la fecha, no cuenta con el Despacho Contable que dictaminó los Estados Financieros de la institución tal y como se señaló en la Sesión Ordinaria del 29 de julio, por lo que en términos del artículo 13, segundo párrafo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se solicitó a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en su carácter de Órgano Interno de Control, realizará la declaratoria correspondiente, misma que se presentó en la Sesión y que forma parte de la presentación electrónica para su conocimiento.

Por último el **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, reiteró al órgano colegiado, que al no haber ejercido recurso alguno durante el trimestre julio-septiembre y no existir movimiento bancario, los Estados Financieros deberán reportarse sin movimiento alguno.

Para mayor abundamiento, el **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, solicitó se concediera el uso de la voz al **Lic. Sandrino Saucedo Contreras**, Director de Asuntos



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

Jurídicos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, y al ser autorizado, el Director de Asuntos Jurídicos, señaló a los integrantes de la Junta de Gobierno, que aunado a lo mencionado por el Director General, además de que no se había recibido presupuesto por asunto de la cuenta bancaria, al corte del 30 de septiembre, no se tenía instalado el sistema integral de información financiera, sistema en donde prácticamente se derivan los formatos, la información contable, presupuestal y todo lo que ordena la ley para efectos de cumplir en tiempo y forma, por tal razón a diferencia de la sesión pasada, lo que se informó al Congreso es que no se tenían las condiciones para informar este avance, no obstante que se encontraba instalado formalmente la Junta de Gobierno en el mes de marzo de este año, en esta ocasión se presentan los cuadernillos debidamente firmados y la declaratoria, conforme a lo que marca la propia ley, para poder remitirlos al Congreso del Estado en tiempo y cumplamos con el tema de transparencia, esperemos en el cuarto trimestre ya estemos en condiciones de contar con el despacho externo contratado para el tema de este organismo, y se presenten algunas variaciones en este trimestre que empezó en el mes de octubre, ya hay movimiento bancario, principalmente tema de nómina y poder informar en la siguiente sesión, los estados financieros del cuarto trimestre.

En uso de la voz, la **C.P. Rosa Velia López Dávalos**, Directora de Auditoria, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Comisaria, pregunta al Director General si ya se cuenta con el (SIIF) Sistema Integral de Información Financiera y si ya se empezó a recibir ministración por parte de Finanzas, asimismo señaló que revisaría el estatus de la asignación del despacho externo, ya que urge para poder emitir los documentos que son trimestrales, principalmente porque se acerca el cierre del ejercicio fiscal y hay que documentar bien esta información

Una vez concluida la intervención de los miembros de la Junta de Gobierno, El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, agradece su participación y se sometió a votación de los integrantes los Estados Financieros Trimestre julio-septiembre de 2022, para la aprobación de su presentación y se instruya al Director General de este organismo, informe al Congreso del Estado el avance de la gestión financiera.

ACUERDO 03/ODR/22.- Se aprueba por unanimidad el Informe de avance de la gestión financiera del trimestre julio-septiembre de 2022 y se Instruye al Director General del



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

Organismo que proceda en términos de lo que establece el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización e informe al Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado lo conducente.

VII.- Calendario de días inhábiles y periodo vacacional para el año dos mil veintidós (2022).

Continuando con el desahogo del orden del día, el **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, solicito la intervención de la **Lic. Erika Brenda Alcalá Aguilar**, para la presentación a los integrantes de la Junta de Gobierno, el calendario de días inhábiles y periodo vacacional para el año 2022.

En uso de la voz, la **Lic. Erika Brenda Alcalá Aguilar**, Directora Administrativa, presento la propuesta de los días inhábiles siguientes:

02 de noviembre de 2022;

21 de Noviembre de 2022, en conmemoración del 20 de noviembre;

12 de diciembre de 2022, a partir de las 13:00 hrs;

Periodo vacacional de invierno

Del miércoles **21 de diciembre de 2022 al día martes 03 de enero de 2023**, debiendo reanudar labores el día miércoles 04 de enero de 2023.

Asimismo, presenta la propuesta del calendario de días inhábiles y periodo vacacional para el año 2023, propuesta que será revisada, en lo que corresponde a los días propuestos como 06 y 07 de abril (jueves y viernes santo), 10 de mayo, 12 de octubre 02 de noviembre y 12 de diciembre, en la siguiente Sesión de la Junta de Gobierno.

El **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, presentado lo anterior, que corresponde al calendario de días inhábiles y periodo vacacional para el año 2022, solicitó la votación de los integrantes con derecho a voto, de la forma acostumbrada.

ACUERDO 04/ORD/22.- *Se aprueba por unanimidad: El calendario de días inhábiles y periodo vacacional para el año 2022, siguiente:*

02 de noviembre de 2022;



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

21 de Noviembre de 2022, en conmemoración del 20 de noviembre;
12 de diciembre de 2022, a partir de las 13:00 hrs;

Periodo vacacional de invierno

Del miércoles **21 de diciembre de 2022 al día martes 03 de enero de 2023**,
debiendo reanudar labores el día miércoles 04 de enero de 2023.

Se instruye al Director General para que vía circular, comunique lo relativo al presente acuerdo a los titulares de las Delegaciones Regionales del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza para los efectos que correspondan y de igual forma realice las gestiones necesarias para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como en la página de internet de la Secretaría del Trabajo para su difusión.

VIII. Asuntos Generales.-

Como octavo punto del orden del día el **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, señala que no hay asuntos generales que tratar en la presente Junta de Gobierno, por lo que se da por agotada el orden del día para proceder a la clausura.

XI.- Clausura. -

En uso de la voz, el **Mtro. Luis Alfonso Carrillo Molina**, Coordinador General para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia, en su carácter de suplente de la **Ing. Nazira Zogbi Castro**, Secretaria de Trabajo y Presidenta de la Junta Directiva, hace un reconocimiento al personal que integra el Centro, mencionó que los número son muy claros y halagadores, que en el comparativo, la información general, los números y montos están muy claras y bien explicados. Agradece a nombre de la Secretaría del Trabajo, **Ing. Nazira Zogbi Castro**, su disposición y tiempo y agradece de nueva cuenta todo lo que se está haciendo en la operación del Centro, señalando que es un organismo nuevo y es terreno fértil para hacer muchas cosas en beneficio de los usuarios.

El Director General, **Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado**, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, reitero y compartió el agradecimiento del **Mtro. Luis Alfonso Carrillo**



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

Molina, a cada uno de los integrantes ya que es sumamente importante el respaldo y apoyo que han brindado al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila. Y no teniendo otro asunto que tratar, procede a la Clausura, siendo las 12:00 horas, del día 28 de octubre, se da por terminada, la III Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al año 2022.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Mtro. Luis Alfonso Carrillo Molina

Coordinador General para la Implementación
de la Reforma del Sistema de Justicia,
suplente de la Secretaría del Trabajo
y Presidente de la Junta de Gobierno

Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado

Director General del Centro de Conciliación Laboral
del el Estado de Coahuila de Zaragoza
y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

Lic. Alberto Aguirre Villarreal

Subsecretario de Gobierno, de Atención
Ciudadana y Enlace Legislativo
y Vocal de la Junta de Gobierno



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios

Director General de Entidades Paraestatales
y Vocal de la Junta de Gobierno

Mtro. Luis González Briseño

Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense
de Acceso a la Información Pública
y Vocal de la Junta de Gobierno

C.P. Rosa Velia López Dávalos

Directora de Auditoría de la
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
del Estado de Coahuila de Zaragoza
y Comisaria

Hoja de firmas, III Sesión Ordinaria, 28 octubre de 2022.